

Fecha: 10 06 2021

Yo RICARDO MAURICIO MAHECHA, identificado con cédula de ciudadanía número 6848152 de CUMARIBO, VICHADA, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de Bosa, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20215730719781	JOHN ALEXANDER CAMILO	PROPIETARIO PASADIS	BOSA
Motivo de la Devolución		Detalle	
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente	X	NO SE ENCONTRÓ DIRECCIÓN.	
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos		Fecha	
1ª Visita		09-06-2021	
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	RICARDO MAURICIO MAHECHA
Firma	<u>Mauricio Mahecha</u>
No. de identificación	6848152 de CUMARIBO, VICHADA

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 21-JUNIO-2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno Alcaldía Local de Bosa, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno Alcaldía Local de Bosa por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 28-JUNIO-2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



Bogotá D.C.

573

Señor (a):

PROPIETARIO INMUEBLE

Calle 88 Sur # 86 -12 Interior 1

Localidad de Bosa

Bogotá

Asunto: Citación a Notificación Personal

Referencia: Expediente 007/2018 Régimen Urbanístico SI ACTUA 12374

Reciba un Cordial Saludo.

Sírvanse comparecer a este despacho de la Alcaldía Local de Bosa, oficina de la Asesoría de Obras, ubicada en el primer piso de la Carrera 80 I No. 61 – 05 Sur, con el fin de notificarle personalmente del contenido de la Resolución Administrativa No. **0076 del ventaseis (26) de abril de 2021**, proferida dentro del Expediente de la referencia, dentro de los cinco (05) días siguientes al recibo de la presente comunicación en el horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

Transcurrido este término sin que se hubiere podido efectuar dicha notificación personal, se procederá a notificar por edicto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).



JOHN ALEXANDER CARRILLO PALLARES
Coordinador Área de Gestión Políciva Jurídica

Revisó y aprobó: Nelson Johanny Rodríguez – Abogado apoyo oficina jurídica
Proyecto: Milena Alvarado Aux. Activo